



 @corpocaldas     @corpocaldas  
 @corpocaldas     @corpocaldasoficial

---

# **PLAN INSTITUCIONAL DE TRATAMIENTOS DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA**

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

## INFORMACIÓN 2023

# PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2023

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS

**Subdirección Administrativa y Financiera  
Subproceso o proceso de Gestión Tecnológica**

**Manizales, enero de 2023**

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)

Síguenos en:  @corpocaldas  @corpocaldas  @corpocaldasoficial  @corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

## **Plan Institucional de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información**

**Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas**

**Aprobado por: Comité Institucional de Gestión y Desempeño**

**Fecha de aprobación: 25 de enero de 2023**

**Vigencia: 2023**

**Elaborado por: Subproceso de Gestión Tecnológica**

**Autores: Rubén Darío Jaramillo Parra Líder del subproceso de Gestión tecnológica**

**Versión: 2**

**Fecha de publicación: Enero 31 de 2023**

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales

Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

## Control de cambios

<b>VERSION</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DESCRIPCION DEL CAMBIO</b>
1	31/01/2022	Rubén Darío Jaramillo Parra - Líder Gestión de la Infraestructura tecnológica	Creación del documento.
2	27/12/2022	Rubén Darío Jaramillo Parra - Líder Gestión de la Infraestructura tecnológica	Cambio de formato de documento. Ajuste a la Introducción. Cronograma.
3	03/08/2023	Rubén Darío Jaramillo Parra - Líder Gestión de la Infraestructura tecnológica	Ajuste a fechas de actividades

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

## Tabla de contenido

1.	Introducción.....	6
2.	Contexto.....	6
3.	Marco jurídico.....	7
4.	Objetivo general .....	7
4.1.	Objetivos Específicos .....	7
5.	Estrategia de implementación: .....	7
6.	Cronograma de actividades.....	8
7.	Indicadores.....	9

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:  @corpocaldas  @corpocaldas  @corpocaldasoficial  @corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

## 1. Introducción

El plan de tratamiento de riesgos de privacidad y seguridad de la información, define las actuaciones de Corpocaldas entorno a la gestión de riesgo enfocada a procesos, que le permite identificar, evaluar, tratar y dar seguimientos a los riesgos de seguridad de la información a los que estén expuestos los activos de información, para prevenir su materialización y/o reducir los impactos negativos en la gestión institucional y de esta manera fomentar el desarrollo de la cultura preventiva en este entorno.

Este documento se basa en las recomendaciones técnicas establecidas por el ministerio de las tecnologías de la información y comunicación MinTIC, apoyadas en sugerencias emitidas por el departamento administrativo de la función pública DAFP para la gestión de riesgos, adoptadas por medio del plan de gestión de riesgos de la Corporación y demás normas internacionales y normativas nacionales establecidas por el estado colombiano.

## 2. Contexto

La corporación Autónoma Regional de Caldas ha priorizado la mejora del subproceso de tecnologías de la información y de las comunicaciones, teniendo en cuenta el impacto que se sobre los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, y la adopción del proceso de gestión y tratamiento de los riesgos que puedan afectar la continuidad de negocio. Por lo tanto, la seguridad y privacidad de la información ha adquirido mayor relevancia este último año para la protección de los activos de información y activos informáticos; de ahí la importancia de contar con la formación que se tiene como base para realizar las actividades orientadas a la identificación del riesgo y la elaboración de planes de tratamiento de riesgos para mantener un nivel de riesgo aceptable.

Para realizar la gestión de riesgos de la Corporación se deben tener en cuenta tanto factores externos como internos que puedan llegar a afectar la continuidad del negocio.

La Corporación cuenta con puntos de atención presenciales en los 21 Municipios de Caldas: Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Filadelfia, La Dorada, La Merced, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Norcasia, Pacora, Pensilvania, Riosucio, Risaralda, Salamina, Samaná, San José, Supía, Victoria y Viterbo, los cuales deben ser tenidos en cuenta debido al uso y manejo de activos de información y activos informáticos.

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

### 3.Marco jurídico

- CONPES 3854 de 2016
- Modelo de seguridad y privacidad de MINTIC
- Decreto 1008 de 14 de junio de 2018
- ISO27001:2013
- ISO31000:2018
- Guía de administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas – Versión 5

### 4.Objetivo general

Determinar las acciones de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, mediante la identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos de pérdida de confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, para prevenir su materialización y/o reducir los impactos negativos en la gestión institucional.

#### 4.1. Objetivos Específicos

- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes a la legislación colombiana.
- Identificar y tratar los riesgos de la Corporación en la ejecución de sus funciones, alineados al propósito superior mega meta, objetivos de entidad y gobierno corporativo.
- Fortalecer y apropiar conocimiento referente a la gestión de riesgos de Seguridad y Privacidad de la información y seguridad Digital.

### 5.Estrategia de implementación:

Para llevar a cabo el plan de tratamiento de riesgos para el año 2023, se contempla la definición de actividades dentro de un cronograma listado en el presente documento.

La metodología para la gestión de riesgo se encuentra descrita dentro de *la política de la política y metodología para la administración de riesgos de Corpocaldas* y la forma en

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

cómo se llevará a cabo, se basa en mesas de trabajo con líderes de procesos y subprocesos y teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad y compromisos para el manejo de los riesgos. Y se cuenta con la matriz de activos de información como base documental para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de la Corporación.

## 6. Cronograma de actividades

Para el año 2022 se identificaron las amenazas y las vulnerabilidades desde el área de TI, la Corporación elaboró y aprobó la política y metodología para la administración de riesgos de Corpocaldas, el cual se adopta para realizar todo el proceso de tratamiento de riesgo de Seguridad y privacidad de la Información.

Hasta el momento se han realizado mesas de trabajo institucionales con el área de mejora continua, para realizar la actualización de los riesgos de corrupción y riesgos de gestión de la Corporación, en donde se han logrado identificar riesgos asociados a la seguridad de la información.

**Tabla No 1: Cronograma de actividades**

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin	Responsable	Entregable
Socializar, ajustar y aprobar de plan de tratamiento de riesgos 2023	01/01/2023	31/01/2023	Oficial de seguridad de la información  Comité de Gestión y Desempeño	Documento plan de tratamiento de riesgos
Identificar riesgos de seguridad de la información con líderes de subdirecciones y de procesos	14/08/2023	29/09/2023	Oficial de seguridad de la información  Control interno  Mejora continua	Matriz de identificación de riesgos de seguridad de la información  Almera (SGI)
Evaluar y clasificar los riesgos identificados	2/10/2023	03/11/2023	Oficial de seguridad de la información  Líderes de subdirecciones	Matriz de riesgos en Almera (SGI)

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09

Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13

www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:



@corpocaldas



@corpocaldas



@corpocaldasoficial



@corpocaldas

[Escriba aquí]

 Corpocaldas Corporación Autónoma Regional de Caldas	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
	<b>Versión: 1</b>	<b>Vigencia: 31/12/2023</b>	<b>Código: GT-GI-DA-001</b>

			Equipo MSPI	
Aprobar la matriz de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	7/11/2023	28/11/2023	Oficial de seguridad de la información Líderes de subdirecciones Equipo MSPI Mejora continua	Matriz de riesgos Almera (SGI) Comunicación interna de resultados
Revisar y actualizar el plan de tratamiento de riesgos 2024	7/11/2023	12/12/2023	Oficial de seguridad de la información Gestión de la infraestructura tecnológica	Documento actualizado Plan de tratamiento de riesgos de la seguridad y privacidad de la información

## 7. Indicadores

Nombre del Indicador: Porcentaje de controles en seguimiento

Medición: Matriz de riesgos

Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co

Síguenos en:  @corpocaldas  @corpocaldas  @corpocaldasoficial  @corpocaldas